

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



UPLA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

TESIS

Estrategias de Recaudación del Impuesto Predial y el Cumplimiento de la meta 32, Municipalidad Distrital de Chilca. Huancayo – 2016

Para optar : El Título profesional de Contador Público

Autora : Bach. Huaman Aclari Yovana

Asesor : MTRO. Quispe Sulca Roman

Línea de Investigación

Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de

Inicio y Culminación : 21/08/2021 al 22/08/2022

Huancayo – Perú

2022

Hoja de aprobación de jurados

TESIS

Estrategias de Recaudación del Impuesto predial y el Cumplimiento de la Meta 32, Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo -2016

PRESENTADO POR:

Bach. Yovana Huamán Aclari

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

Aprobado por los jurados siguientes:

Presidente : _____

Primer miembro : _____

Segundo miembro : _____

Tercer miembro : _____

Huancayodedel 2022

Asesor

MG, CPC. Román Quispe Sullca

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios por darme la salud y fortaleza que necesito, asimismo a mis padres por todo el apoyo y la comprensión que me dieron durante mi vida y formación profesional, y estar conmigo cada día guiando mis pasos, para poder así lograr el sueño tan anhelado de ser toda una profesional.

Yovana

Agradecimiento

A la Universidad Peruana los Andes, a la facultad de Ciencias Administrativas y Contables principalmente a la carrera profesional de contabilidad y finanzas, juntamente con toda su plana docente que me guiaron durante mi carrera profesional y de forma muy especial al C.P.C. Román Quispe Sullca, asimismo agradezco a la Gerencia de la Municipalidad Distrital de Chilca por permitirme realizar mi investigación en sus instalaciones y haberme brindado la documentación necesaria para poder proseguir con mi tesis y obtener mi título profesional

Yovana

"Voto del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCA DE ÍNDICE SIMILITUD (EXPEDITO SEGÚN ART. 8.4)

El Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables deja:

CONSTANCA

Que, el bachiller: **HUAMÁN ACLARI YOVANA**, de la escuela profesional de Contabilidad y Finanzas, ha presentado su informe final de TESIS titulado: **"ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA META 34, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, HUANCAYO - 2016** originalidad en el SOFTWARE TURNITIN obteniendo el **Porcentaje de similitud de 20%**, el cual se encuentra dentro del porcentaje permitido. Se expide el presente, para efectos de continuar con los tramites concernientes a la obtención de su título profesional.

Huancayo, 21 de noviembre del 2022



Dr. Amador Juan Adauto Ávila
 Director de Unidad de Investigación
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Contenido

Hoja de aprobación de jurados	ii
Falsa portada	iii
Asesor	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Contenido	viii
Contenido de tablas	xii
Contenido de figuras.....	xiii
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xv
Introducción	xvi
CAPITULO I.....	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1 Descripción de la realidad problemática	18
1.2 Delimitación del problema	19
1.2.1 Delimitación espacial.....	19
1.2.2 Delimitación temporal	20
1.2.3 Delimitación conceptual o temática	20
1.3 Formulación del problema.....	20
1.3.1 Problema general	20
1.3.2 Problemas específicos.....	20
1.4 Justificación de la investigación	21

1.4.1 Justificación social.....	21
1.4.2 Justificación teórica	21
1.4.3 Justificación metodológica.....	21
1.5 Objetivos de la investigación.....	21
1.5.1 Objetivo general	21
1.5.2 Objetivos específicos	22
CAPITULO II	23
MARCO TEORICO	23
2.1 Antecedentes (internacionales y nacionales).....	23
2.1.1 Antecedentes internacionales	23
2.1.2 Antecedentes nacionales	25
2.2 Base Teóricas.....	28
2.2.1 Variable 1: Estrategia de Recaudación de Impuesto Predial	28
2.2.2 Variable 2: Cumplimiento de la meta 32	30
2.3 Marco conceptual.....	31
CAPITULO III.....	33
HIPOTESIS.....	33
Hipótesis general	33
3.2 Hipótesis específicas	33
3.3 Variables de investigación (definición conceptual y operacional	33
3.3.1 Operacionalización de Variables.....	34
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.....	36
4.4. Método de la investigación.....	36
4.4.1. Método general.....	36
4.1.2. Métodos específicos	36

4.2. Tipo de investigación	36
4.3. Nivel de investigación.....	37
4.4. Diseño de investigación	37
4.5. Población y muestra	37
4.5.1. Población.....	37
4.5.2 Muestra	39
4.6. Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	40
4.6.1 Técnicas de recolección de datos	40
4.6.2 Instrumentos de recolección de datos	40
4.6.3 Validación y confiabilidad	40
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	41
4.8. Aspectos éticos de la investigación.....	41
CAPÍTULO V	44
RESULTADOS	44
5.1 Análisis y discusión de resultados	44
5.2. Análisis de resultados.....	44
5.3 Contrastación de hipótesis.....	52
5.3.1 Hipótesis general	52
5.3.2 Hipótesis específicas	53
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	57
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
Anexos	70
Anexo 1: Matriz de Consistencia	69

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.....	71
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	73
Anexo 4: Instrumento de medición de variables	77
Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento	77
Anexo 6: La data del procesamiento de datos.....	78
Anexo 7: Consentimiento informado	80
Anexo 8: Fotos de la aplicación del instrumento	80

Contenido de tablas

Tabla 1 Cumplimiento de la meta 32 al 2020	18
Tabla 2 Población.....	38
Tabla 3 Relación de la muestra	39
Tabla 4 Fiabilidad del impuesto predial	40
Tabla 5 Fiabilidad del cumplimiento de la meta 32	41
Tabla 6 Prueba de normalidad.....	44
Tabla 7 Resultados sobre la variable impuesto predial.....	44
Tabla 8 Dimensión recaudación del impuesto predial.....	45
Tabla 9 Dimensión administración del impuesto predial	46
Tabla 10 Dimensión fiscalización del impuesto predial	47
Tabla 11 Variable de cumplimiento de la meta 32.....	48
Tabla 12 Dimensión devengado.....	49
Tabla 13 Dimensión proyecto de investigación	50
Tabla 14 Dimensión ejecución presupuestal.....	51
Tabla 15 Escala de correlación	52
Tabla 16 Correlación de las variables de investigación.....	53
Tabla 17 Nivel de correlación entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32.....	54
Tabla 18 Correlación entre la dimensión administración del impuesto predial y la variable cumplimiento de la meta 32.....	55
Tabla 19 Nivel de correlación entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32.....	56

Contenido de figuras

Figura 1 Variable impuesto predial	44
Figura 2 Dimensión recaudación del impuesto predial	45
Figura 3 Dimensión de administración del impuesto predial.....	46
Figura 4 Dimensión fiscalización del impuesto predial.....	47
Figura 5 Variable cumplimiento de la meta 32	48
Figura 6 Dimensión devengado	49
Figura 7 Dimensión proyecto de investigación.....	50
Figura 8 Dimensión ejecución presupuestal	51

Resumen

La investigación titulada Estrategias de recaudación del impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32, municipalidad Distrital de Chilca. Huancayo – 2016, tuvo como problema general ¿Qué relación existe entre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 en la municipalidad distrital de Chilca Huancayo 2016? Asimismo, se planteó el objetivo de determinar la relación que existe entre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 en la municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016. La metodología empleada fue de un enfoque cuantitativo, con el método científico, tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental, la población y muestra estuvieron conformados por 60 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chilca, obteniendo como resultado un nivel de correlación de 0,984 entre la recaudación del impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32, concluyendo así que la adecuada recaudación del impuesto predial va ayudar al cumplimiento de la meta 32, asimismo se recomendó a los miembros del consejo municipal de Chilca, priorizar la planificación de las metas programadas, y garantizar la asignación presupuestal, para la ejecución teniendo en cuenta la necesidad de la población.

Palabras clave: Impuesto predial y Cumplimiento de la meta 32

Abstract

The research entitled Strategies for the collection of property tax and the fulfillment of goal 32, District Municipality of Chilca. Huancayo – 2016, had as a general problem What relationship exists between the property tax and the fulfillment of goal 32 in the district municipality of Chilca Huancayo 2016? Likewise, the objective of determining the relationship between the property tax and the fulfillment of goal 32 in the District Municipality of Chilca Huancayo 2016 was raised. The methodology used was of a quantitative approach, with the scientific method, applied type, correlational level and non-experimental design, the population and sample were made up of 60 workers of the District Municipality of Chilca, obtaining as a result a correlation level of 0.984 between the collection of property tax and the fulfillment of goal 32, Concluding that the adequate collection of the property tax will help to meet goal 32, it was also recommended to the members of the municipal council of Chilca, prioritize the planning of the programmed goals, and guarantee the budgetary allocation, for the execution taking into account the need of the population.

Keywords: Property tax and compliance with the goal 32

Introducción

Se presenta la investigación titulada “**Estrategias de Recaudación del Impuesto Predial y el Cumplimiento de la Meta 32, Municipalidad Distrital de Chilca. Huancayo – 2016**”. Actualmente, el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI), implica transferir los recursos a las municipalidades por haber cumplido la meta 32, dentro del periodo determinado, la meta 32 es formulada por diversas entidades públicas cuyo objetivo es impulsar resultados cuyo logro requiere un trabajo bien articulado.

Es por ello que se formula el problema de la investigación con el objetivo de determinar la relación que existe entre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Huancayo 2016.

Capítulo I: Se presenta la realidad problemática de la investigación, el problema y objetivos generales y específicos, asimismo se presenta la justificación de la investigación y la delimitación donde se detalla el lugar y el periodo en el cual se obtuvieron los datos para la realización de la investigación

Capítulo II: Se presentan los antecedentes de la investigación que son investigaciones realizadas por otros investigadores las cuales tienen referencia con nuestras variables de estudio, asimismo se presentan las bases teóricas de las variables y dimensiones de la investigación y su marco conceptual.

Capítulo III: Se presentan las hipótesis de investigación general y específicos, asimismo se presenta la operacionalización de las variables de estudio.

Capítulo IV: Se presenta la metodología de la investigación donde se describe el tipo, nivel, diseño y las técnicas que fueron empleadas para la recolección de datos de la investigación, asimismo se presenta la población de donde fue extraído la muestra poblacional, y se plasman los aspectos éticos de acuerdo al código de ética de la Universidad

Peruana Los Andes.

Capítulo V: Se presentan los resultados de la investigación representadas en tablas y figuras, asimismo se presenta el nivel de relación que existen entre variables y dimensiones y finalmente la discusión de los resultados, las conclusiones y las recomendaciones necesarias, adjuntando todos los anexos que fueron empleados para que sea posible el desarrollo de la presente investigación.

La autora

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El cumplimiento de la meta 32, como lo menciona el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) indica que, para cumplir dicha meta, la municipalidad debe de haber cumplido al alcanzar una ejecución presupuestal de sus proyectos, igual y/o mayor al 80%, el cual es analizado con los proyectos de inversión.

Es así que el problema principal que afronta la municipalidad distrital de Chilca es el no llegar a cumplir la meta 32, el cual como ya lo mencionamos anteriormente, es alcanzar una ejecución presupuestal de los proyectos, lo cual implica que la municipalidad no pueda llegar a cumplir al 100% con el cumplimiento de dicha meta, limitándose a recibir incentivos o beneficios por parte del MEF, originándose de esta manera que no se llegue a ejecutar nuevos proyectos en beneficio de la población. Esta problemática se está originando debido a la falta de incentivos a los trabajadores quienes son el motor para cumplir los objetivos y metas establecidas, y de esta manera poder llegar al cumplimiento de la meta 32, mejor que el año 2016, y que el año 2020 tal como lo mostramos a continuación:

Tabla 1

Cumplimiento de la meta 32 al 2020



Dentro de las causas del problema esta: la mala recaudación del impuesto predial, esto originado por la sub gerencia de tesorería, quienes se encargan del cobro y recaudo del mismo, asimismo, la mala administración del impuesto y la mala fiscalización, que juegan un rol fundamental dentro de la organización. Asimismo, la falta de charlas informativas para incentivar a la población acarrea el no cumplir el pago del impuesto predial.

Por consiguiente, las consecuencias que presenta la municipalidad distrital de Chilca son; pocos fondos de inversión, menos desarrollo de obras, así como deficiente coordinación para los proyectos de inversión, gastos innecesarios, registro de información deficiente entre otros que perjudica el desarrollo de la municipalidad.

Nuestro problema es abordado a nivel internacional por López et al. (2020) quienes presentaron en su trabajo de investigación el comportamiento de recaudo del impuesto predial, considerando que es importante el aprovechamiento de la introducción de ajustes a nivel cultural tributaria para el cumplimiento de metas. Asimismo, Espinoza (2015) quien refiere que en toda compañía es importante generar objetivos y metas, las cuales deben ser cumplidas para mejorar la calidad de vida de la población.

Por eso nuestro proyecto de investigación contribuirá a tomar diferentes estrategias para el pago del impuesto predial, así como para dar beneficios tributarios, dando facilidades a los contribuyentes para el fraccionamiento de los arbitrios municipales.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación espacial

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo.

1.2.2 Delimitación temporal

El periodo que comprendió el desarrollo de la investigación abarco el año 2016

1.2.3 Delimitación conceptual o temática

Recaudación del Impuesto predial

Ley de tributación Municipal (2020) “El impuesto predial es un tributo anual el cual grava el valor de los predios urbanos y rústicos. La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad donde se encuentra ubicado dicho predio”

Cumplimiento de la meta 32

MEF (2014) “Las Municipalidades consideradas como Ciudades Principales de Tipo A, Para cumplir la meta la municipalidad debe haber cumplido con alcanzar una ejecución presupuestal de sus proyectos de inversión pública, igual o mayor al 80%. El cual se analiza con el indicador que va del devengado de inversiones sobre el proyecto de inversión”.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Qué relación existe entre el Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016?

1.3.2 Problemas específicos

1. ¿Qué relación existe entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016?
2. ¿Qué relación existe entre la administración del Impuesto Predial y el cumplimiento

de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016?

3. ¿Qué relación existe entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016?

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación social

El principal beneficiario con el presente trabajo de investigación será la municipalidad distrital de Chilca y por consiguiente todos los trabajadores que laboran ahí, de otra parte, también serán beneficiarios aquellas municipalidades que deseen aplicar esta investigación para mejorar y lograr el cumplimiento de la meta 32, realizando mejoras en la recaudación del impuesto predial

1.4.2 Justificación teórica

Teóricamente nuestro trabajo presenta bases teóricas científicas sobre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32, lo cual incrementará los conocimientos de las ciencias contables, llenando el vacío de los conocimientos para futuras investigaciones.

1.4.3 Justificación metodológica

Metodológicamente nuestra investigación formula dos instrumentos de investigación para medir las variables, del cual con el alfa de Cronbach se medirá su confiabilidad y con el uso del software SPSS versión 25 se determinará su nivel de relación que existe entre variables y dimensiones, siendo este un método útil para la investigación del cual los nuevos investigadores podrán emplearlo y mejorarlo creando nuevos métodos de investigación.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el Impuesto Predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Establecer la relación que existe entre la recaudación del impuesto predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.
2. Establecer la relación que existe entre la administración del impuesto predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.
3. Establecer la relación que existe entre la fiscalización del impuesto predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes (internacionales y nacionales)

2.1.1 Antecedentes internacionales

López et al. (2020) sustentaron la tesis titulada *“Comportamiento de recaudo del impuesto unificado: caso estudio – CRA 8 y 9 urbanización vallejo en el municipio de Montería”*, dentro de la Universidad de Colombia, para optar el grado de maestro en gerencia de impuesto, teniendo como objetivo conocer los factores que influyen en el pago del impuesto predial unificado en la CRA 8 y 9 urbanización Vallejo del municipio de Montería Córdoba, la metodología empleada fue de tipo descriptivo, enfoque cuantitativo, donde su población lo conformo 456 dueños de los predios urbanos y finalmente concluye que “los resultados del estudio consideran que los municipios de Montería tienen una potencia tributaria importante cuyo aprovechamiento requiere de la introducción a nivel de la cultura tributaria, los medios de comunicación con los contribuyentes, legislativos y la falta de implementación estratégica de cobros.”

Russi, (2019) sustento la tesis titulada *“Estudio de caso: el recaudo tributario del impuesto predial unificado y complementarios en el municipio de Tibasosa vigencias 2017 – 2020”*, en la universidad Externado de Colombia, para optar el grado de Magister en derecho con énfasis de derecho tributario, la investigación tuvo como objetivo evidenciar si efectivamente la normatividad nacional emanada por el órgano legislativo puede solucionar problemáticas de ingreso territoriales o del contrario puede causar un impacto económico negativo, aun cuando es una imposición normativa como la actualización catastral en todo Colombia.

Duran y Parra (2018), sustentaron la tesis titulada ***“La cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016 – 2017”*** en la universidad Libre de Colombia, para optar el grado de abogado, la investigación tuvo como objetivo establecer porque se presenta una cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José, la metodología empleada fue de enfoque mixto, de diseño descriptivo, donde la población estuvo conformado por los deudores morosos y por la secretaria de cobro coactivo, asimismo concluye que “la cultura de no pago por parte de los contribuyentes ha conllevado que en el 2016 el 69% debía impuesto predial el cual ascendía a 230 mil millones, por lo que ha sido común denominar que los contribuyentes de los estratos más bajos son quienes están más al día en sus pagos, lo contrario a los contribuyentes de los estratos más altos”

Usnayo, (2017) sustento la tesis titulada ***“Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de la paz”*** en la universidad Mayor de San Andrés donde el objetivo de su investigación fue evaluar la incidencia de la recaudación por impuesto a la propiedad de bienes inmuebles sobre el desarrollo económico social del municipio de la Paz, la metodología empleada fue de tipo hipotético deductivo, la técnica descriptiva, asimismo concluye que “se obtuvieron resultados sumamente importantes en relación con la incidencia del gasto financiado con recursos de impuesto a la propiedad y a las transferencias de bienes muebles, conforme lo anterior, queda claro que la mayor recaudación beneficia favorablemente al desarrollo humano.”

Cruz, (2017) sustento la tesis titulada ***“Procedimientos de recaudación del impuesto predial rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD municipal del Cantón Chambo”*** en la universidad Técnica de Ambato, para optar el título profesional

de Ingeniería en contabilidad y auditoría, la investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el procedimiento de recaudación del impuesto predial rural y la ejecución presupuestaria del GAD Municipal para la toma de decisiones administrativas, la metodología empleada fue de enfoque mixto, de nivel descriptiva donde la muestra fue de 354 personas, asimismo concluyo que los procedimientos utilizados para determinar y aplicar el impuesto a los predios rurales no son correctos el cual causa malestar en la ciudadanía porque afecta la ejecución presupuestaria del GAD.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Tapia (2020) sustento la tesis titulada ***“Cumplimiento de metas del plan de incentivos y su incidencia en la mejora de la gestión y modernización municipal de la municipalidad distrital de Macari periodo 2018”*** en la universidad Nacional del Altiplano en Puno para optar el título profesional de Contador Público, la investigación tuvo como objetivo evaluar el nivel de cumplimiento de las metas del plan de incentivos como instrumento del presupuesto por resultados y su incidencia en la mejora de la gestión y modernización municipal, la metodología empleada fue de diseño no experimental y transversal, de método deductivo, analítico y descriptivo, la técnica de observación directa, la muestra fue conformado por 15 servidores públicos, por lo que se llegó a la conclusión que la entidad dejo de percibir un total de 281, 628 mil soles por el incumplimiento de las metas el cual genero un perjuicio económico a la municipalidad incidiendo negativamente en la gestión y modernización municipal.

Gutiérrez (2020) elaboro la revista científica titulada ***“Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipal Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018”*** en la universidad Nacional de Trujillo para optar el grado de doctor en administración, la investigación tuvo como objetivo, determinar la

influencia en la administración tributaria en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital, la metodología empleada fue de diseño correlacional, no experimental, transversal o transeccional su muestra lo conformaron 56 trabajadores y finalmente concluyo que si existe influencia entra las variables gestión de administración tributaria y la recaudación del impuesto predial, ya que la administración tributaria va a ser de gran ayuda para la municipalidad estudiada recaude mas impuestos durante todo el periodo tributario.

Baldeón (2019) sustento la tesis titulada ***“Cultura tributaria y recaudación fiscal en las municipalidades distritales de Huancayo, 2018”*** en la Universidad Nacional del Centro del Perú, para optar el grado académico de maestro en contabilidad con mención en política fiscal y gestión tributaria, la investigación tuvo como objetivo, determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal en las municipalidades distritales de Huancayo, la metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, nivel descriptivo correlacional la población estuvo conformado por 383 contribuyentes, asimismo llego a la conclusión que existe una relación positiva entre ambas variables ya que a mejor conocimiento y practica de la cultura tributaria, se podrá tener mejor recaudación de los impuestos en las municipalidades distritales de Huancayo.

Mendoza (2019) sustento la tesis titulada ***“Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017 y 2018”***, en la universidad Cesar Vallejo para optar el grado de maestro en gestión pública, la investigación tuvo como objetivo identificar la diferencia de la ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la

gestión Municipal provincial de Moyobamba, la metodología empleada fue de tipo no experimental, diseño descriptivo comparativo la población estuvo conformado por 10 metas para el ejercicio 2017 y 6 metas presupuestales, haciendo un total de 16 metas, finalmente concluye que no existe diferencia significativa en la ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal por lo que se ha deducido que no se han cumplido las metas totales en los periodos ya mencionados dentro de la municipalidad provincial de Moyobamba.

Llonto, Aguilar, Purihuaman. (2017) sustentaron la tesis titulada: **“Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015”**. en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para optar el título profesional de contador público, su objetivo fue analizar el impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la Posesión Informal Urbanización Urrunaga, distrito José Leonardo Ortiz en el periodo 2011- 2015. Tiene un nivel descriptivo analítico. Su diseño fue: No experimental. Su conclusión principal fue: “La evolución de la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz en el periodo analizado es deficiente, pues ha reflejado un crecimiento negativo del 5.7% en el año 2012 con respecto al año anterior, mientras que en el año 2013 incremento en 33,76%, asimismo en el año 2014 mostro un crecimiento de 10,09%, por el contrario, para el año 2015 disminuyo en 14.96%. Mostrando indicadores deficientes de gestión tributaria, reflejado por la alta morosidad de los contribuyentes en el pago de sus impuestos, convirtiéndose en la principal limitante de los ingresos para incidir sobre el desarrollo económico local del distrito y la calidad de vida de la población.”

2.2 Base Teóricas

2.2.1 Variable 1: Estrategia de Recaudación de Impuesto Predial

2.2.1.1 Definición de la recaudación del impuesto predial

“El Impuesto Predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, la recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio” (TUO Ley de Tributación Municipal, 2018, art.5)

SAT (2021) refiere que

“Para efectos del Impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación” (p. 55).

El “obligado al pago del impuesto predial es la persona que figura como propietaria del predio al 1 de enero de cada año. Si el predio es transferido a partir del 2 de enero en adelante, el que adquiere el bien, paga el impuesto predial a partir del año siguiente a la adquisición” (p.58).

2.2.1.2 Dimensiones de la recaudación del impuesto predial

Dimensión 1: Recaudación

“La recaudación es muy importante ya que le permite a los gobernantes obtener los fondos que destinan al desarrollo de obras públicas y al mantenimiento del Estado en general” (De Cesare, 2016, p.76).

De Cesare (2016). Refiere que:

Son contribuyentes de este impuesto: Las personas naturales o jurídicas que al 1° de enero de cada año resultan propietarios de los predios gravados. En caso de transferir el predio, el comprador asumirá la condición de contribuyente a partir del 1° de enero del año siguiente de producida la transferencia. En caso de condóminos o copropietarios, ellos están en la obligación de comunicar a la Municipalidad de su distrito la parte proporcional del predio que les corresponde (% de propiedad); sin embargo, la Municipalidad puede exigir a cualquiera de ellos el pago total del Impuesto. En los casos en que la existencia del propietario no pueda ser determinada, se encuentran obligados al pago (en calidad de responsables) los poseedores o tenedores de los predios. (p.81)

Dimensión 2: Administración

“La Administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad” (De Cesare, 2016, p.101).

SAT (2021) refiere que

Los Gobiernos Locales (Municipalidades) Administran exclusivamente los impuestos que la ley les asigna tales como el Impuesto Predial, Impuesto al patrimonio automotriz, alcabala, Impuestos a los juegos, etc.; así como los derechos y tasas municipales tales como licencias, arbitrios y derechos. (p.65)

Dimensión 3: Fiscalización

SAT (2021) menciona que

La fiscalización es examinar una actividad para poder comprobar si esta cumple con las normativas vigentes, asimismo la fiscalización del impuesto predial es el conjunto de actividades desarrolladas por la administración tributaria

Municipal destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con este impuesto. (p.77)

Con la fiscalización tributaria se trata de determinar si el contribuyente cumple con informar sobre las características de su inmueble, el uso, el tamaño, y los materiales empleados en la construcción que pudieran afectar el cálculo del monto a pagar. (p.92)

2.2.2 Variable 2: Cumplimiento de la meta 32

2.2.2.1 Definición del cumplimiento de la meta 32

MEF (2021) menciona que

Las Municipalidades consideradas como Ciudades Principales de Tipo “A”, clasificadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 01 del Decreto Supremo N°015-2021-EF. Para cumplir la meta la municipalidad debe haber cumplido con alcanzar una ejecución presupuestal de sus proyectos de inversión pública, igual o mayor al 80%. El cual se analiza con el indicador que va del devengado de inversiones sobre el proyecto de inversión. (p.06)

2.2.2.2 Dimensiones del cumplimiento de la meta 32

Dimensión 1: Devengado

SAT (2021) nos dice que

El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa

acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. (p.08)

Dimensión 2: Proyectos de inversión

“Los proyectos de inversión son aquellos que requieren recursos para su ejecución y que son evaluados financieramente para ver su factibilidad económica, contrastados con la viabilidad técnica, ambiental, social y jurídica” (SAT, 2021, p.12).

“Un proyecto de inversión es aquel que necesita de una inyección de recursos para concretarse. Por lo tanto, antes de llevarse a cabo es pertinente evaluarlo, estableciendo tres posibles escenarios; hacerlo, no hacerlo, o postergarlo” (SAT, 2021, p.12).

Dimensión 3: Ejecución presupuestal

“La Ejecución Presupuestaria de los Ingresos, es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios, consiste en el registro de los Compromisos durante el Año fiscal” (SAT, 2021, p.12).

2.3 Marco conceptual

La recaudación del impuesto predial: Es un tributo anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos.

Recaudación: Es la acumulación de fondos que se destinan al desarrollo de las obras públicas y al mantenimiento del Estado.

Administración: Es el proceso donde el objetivo es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr los objetivos trazados.

Fiscalización: Consiste en examinar las actividades que comprenden la comprobación del cumplimiento de las normas vigentes.

Cumplimiento de la Meta 32: Es alcanzar una ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública igual o mayor al 80%.

Devengado: Es la administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago derivada de un gasto aprobado y comprometido.

Proyecto de inversión: son los que requieren recursos para la ejecución y que son evaluados financieramente que ven su factibilidad económica, ambiental, social y jurídica.

Ejecución presupuestal: Es el registro de la información de los recursos captados recaudados y obtenidos por parte del pliego presupuestario.

CAPITULO III

HIPOTESIS

Hipótesis general

Establecer la relación directa entre el Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016.

3.2 Hipótesis específicas

1. Establecer la relación directa entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016
2. Establecer la relación directa entre la administración del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016
3. Establecer la relación directa entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016.

3.3 Variables de investigación (definición conceptual y operacional)

Variable 1: Recaudación del impuesto predial

Variable 2: Cumplimiento de la meta 32

3.3.1 Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Recaudación del Impuesto Predial	Ley de tributación Municipal (2020) “El Impuesto Predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio”.	D1: Recaudación del impuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Fondos • Desarrollo de obras • Mantenimiento del estado 	Ordinal
		D2: Administración del impuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación eficaz • Coordinación eficiente • Productividad máxima 	
		D3: Fiscalización del impuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades desarrolladas • Verificación de obligaciones • Cumplimiento de obligaciones 	
Variable 2: Cumplimiento de la Meta 32	MEF (2021) “Las Municipalidades consideradas como Ciudades Principales de Tipo A, Para cumplir la meta la municipalidad debe haber cumplido con alcanzar una ejecución presupuestal de sus	D1: Devengado de inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación del pago • Gasto aprobado • Acreditación de documentación 	Ordinal

	proyectos de inversión pública, igual o mayor al 80%. El cual se analiza con el indicador que va del devengado de inversiones sobre el proyecto de inversión”.	D2: Proyectos de inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos de ejecución • Evaluación financiera • Viabilidad técnica 	
		D3: Ejecución presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos de información • Registro de información • Recursos captados 	

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.4. Método de la investigación

4.4.1. Método general

Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), mencionan que el método general de la investigación fue el científico, debido a que “Se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno: es dinámica, cambiante y evolutiva” (p.25).

El método científico es utilizado porque se obtiene conocimientos fiables que refuerzan la validez de los resultados y por ende el conocimiento obtenido.

4.1.2. Métodos específicos

Valderrama y Jaimes (2019), mencionan que se utilizó el método hipotético deductivo debido a que:

A partir de las observaciones de casos particulares, se plantea un problema. A través de un proceso de inducción, este problema remite una teoría. A partir del marco teórico, se formula una hipótesis, mediante un razonamiento deductivo, que posteriormente se intenta validar empíricamente. El ciclo completo inducción/ deducción se conoce como proceso hipotético deductivo. (p.255)

4.2. Tipo de investigación

Valderrama y Jaimes (2019), ostentan que se utilizó el tipo aplicada ya que “Tiene propósitos prácticos. Asimismo, se interesa en la aplicación de los conocimientos teóricos para solucionar problemas específicos de la vida cotidiana generando bienestar a la sociedad” (p.520).

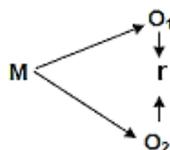
4.3. Nivel de investigación

Valderrama y Jaimes (2019), refieren que “El nivel de investigación es correlacional porque este nivel de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grados de asociación que existe entre las variables de estudio” (p.251).

4.4. Diseño de investigación

Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), mencionan que el diseño de la investigación es el no experimental debido a que “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables de estudio. Es decir, se trata de estudios, donde hacemos variar en forma intencional las variables para ver su efecto sobre otras variables”. (p.174)

El esquema del presente diseño correlacional fue:



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5. Población y muestra

4.5.1. Población

Carrasco (2016), refiere que “Es el conjunto de todos los elementos (unidad de análisis que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (p.36). Es así que nuestra población fue censal ya que se aplica todos los elementos que constituye la población en este caso nos referimos a la municipalidad distrital de Chilca y finita es aquella cuyos elementos es su totalidad son identificados por el investigador, por lo

menos desde el punto del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total. Por lo que nuestra población estuvo conformada por 126 trabajadores de la entidad, tal como se detalla a continuación:

Tabla 2
Población

Municipalidad distrital de Chilca							
Órgano o unidad orgánica	Clasificación						Total
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	
Alcaldía	1					1	2
Gerencia general		1				3	4
Gerencia de procuraduría municipal			1	1			2
Gerencia de auditoría interna						1	1
Gerencia de planificación y presupuesto			1			3	4
Sub gerencia de planes desarrollo y OPI			1				1
Gerencia de asesoría legal			1			1	2
Gerencia de secretaria general			1			2	3
Sub gerencia de relaciones públicas e imagen institucional			1				1
Sub gerencia de procesos e informática			1	1			2
Gerencia de administración			1			1	2
Sub gerencia de personal			1			3	4
Sub gerencia de tesorería			1			2	3
Sub gerencia de abastecimientos			1			4	5
Sub gerencia de contabilidad			1			1	2
Unidad de ejecución coactiva				2		1	3
Gerencia de administración tributaria			1			1	2
Sub gerencia de registro y orientación tributaria			1			1	2
Sub gerencia de fiscalización			1	1		1	4
Sub gerencia de recaudación			1			1	2
Gerencia de obras públicas			1				1
Sub gerencia de ejecución de obras			1	1	3		5
Sub gerencia de estudios y proyectos			1				1
Gerencia de desarrollo urbano			1		1		2
Sub gerencia de planeamiento urbano y catastro			1		2	3	6
Gerencia de desarrollo económico local y turístico			1			1	2
Sub gerencia de comercialización			1			7	8
Gerencia de desarrollo local			1			1	2
Sub gerencia de promoción e inclusión social			1			3	4
Gerencia de servicios públicos y medio ambiente			1	1	2	2	6
Sb gerencia de servicios públicos			1		34	1	36
Órgano descentralizado instituto de cultura			1			1	2
TOTAL	1	1	28	7	42	47	126

Nota: CAP muni Chilca

4.5.2 Muestra

La muestra fue de tipo no probabilístico

“El tipo de muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo” (Carrasco, 2016, p.89).

Por lo tanto, la muestra estuvo conformado por 60 trabajadores, siendo una muestra finita tal como se detalla a continuación

Tabla 3
Relación de la muestra

Órgano o unidad orgánica	Municipalidad distrital de Chilca						Total
	Clasificación						
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	
Gerencia general		1				3	4
Gerencia de auditoria interna						1	1
Gerencia de planificación y presupuesto			1			3	4
Sub gerencia de planes desarrollo y OPI			1				1
Sub gerencia de tesorería			1			2	3
Sub gerencia de abastecimientos			1			4	5
Sub gerencia de contabilidad			1			1	2
Sub gerencia de fiscalización			1	1		1	4
Sub gerencia de recaudación			1			1	2
Gerencia de obras públicas			1				1
Sub gerencia de ejecución de obras			1	1	3		5
Sub gerencia de estudios y proyectos			1				1
Gerencia de desarrollo local			1			1	2
Gerencia de servicios públicos y medio ambiente			1	1	2	2	6
Sb gerencia de servicios públicos			1		34	1	36
TOTAL		1	14	3	22	20	60

Nota: Elaboración propia

CRITERIOS DE INCLUSION: “Dentro de los criterios de inclusión se encuentran aquellas áreas que están relacionadas a nuestras variables de estudio asimismo como aquellos trabajadores que accedieron a la encuesta para nuestra investigación”

CRITERIOS DE EXCLUSION: “En los criterios de exclusión se encuentran aquellas áreas que no tienen relación con nuestras variables de estudio y también aquellas personas que no quisieron ser encuestada”

4.6. Técnicas e instrumento de recolección de datos

4.6.1 Técnicas de recolección de datos

En la presente investigación se utilizó la Encuesta como técnica.

“Es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigado” (Carrasco, 2016, p.314).

4.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Para el logro de los objetivos se empleó el cuestionario

“Explica el proceso para elaborar un instrumento de medición y las principales alternativas para recolectar datos, (Se basa en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas, sus preguntas pueden ser auto administrados, entrevista personal o telefónica, vía internet)” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.196).

4.6.3 Validación y confiabilidad

Validación

La validación fue realizada por el juicio de tres expertos, el cual se encuentra adjuntado en el anexo 5

Confiabilidad

La confiabilidad de la investigación fue realizada luego de obtener el resultado de las encuestas y mediante el alfa de Cronbach, el cual determino su grado de confiabilidad.

Tabla 4
Fiabilidad del impuesto predial

Alfa de Cronbrach	0,972
Nº de ítems	18

Tabla 5
Fiabilidad del cumplimiento de la meta 32

Alfa de Cronbrach	0,951
N° de elementos	18

Mediante el estadístico SPSS versión 25 se pudo demostrar la fiabilidad de nuestros instrumentos de investigación las cuales son aceptables y posemos utilizar dichos instrumentos para el logro de nuestros objetivos.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Dentro de la investigación utilizamos:

La estadística descriptiva, en la cual se detalla la distribución de frecuencias, distribuidas y explicadas en tablas y gráficos, con sus respectivas interpretaciones.

La estadística inferencial, la cual se basa en la prueba de Shapiro Wilk, para la correlación de nuestras hipótesis tanto generales y específicas, mediante el Rho de Spearman.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

Se realizó tomando en cuenta el Reglamento General de la investigación de la Universidad Peruana los Andes. Según lo estipulado en el artículo 27° donde se establecen los principios que rigen la actividad investigativa podemos decir que la presente investigación es realizada tomando en cuenta el cumplimiento de dichos principios tales como:

- La investigación fue ejecutada en el tiempo que provee al Universidad.
- Se respeto el anonimato de los involucrados en la presente.
- La participación de los encuestados fue realizada de manera voluntaria.
- La investigación no perjudica a ninguna persona ni entidad pública.

Asimismo, según el artículo 28° donde se establecen las normas de comportamiento ético de quienes investigan, podemos resaltar lo siguiente:

- La investigación fue realizada teniendo el consentimiento de la Universidad Peruana los Andes, así como lo demostramos en el anexo 7.
- Se respeto los plazos establecidos para la elaboración de la investigación la cual se establecen en las resoluciones emitidas por la Universidad Peruana los Andes.
- Se garantiza la originalidad de todo el proceso de investigación, asimismo, nos hacemos responsables ante cualquier inconveniente que se pudiera presentar.
- Finalmente ponemos en consideración la publicación de los hallazgos encontrados de manera abierta y completa.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Análisis y discusión de resultados

Si $N < 50$ entonces usamos Shapiro-Wilk

H_0 : La distribución es normal

H_1 : La distribución no es normal

Tabla 6

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
IMPUESTO PREDIAL	,191	60	,000	,872	60	,000
CUMPLIMIENTO DE LA META 32	,191	60	,000	,840	60	,000

Nota: Elaboración del estadístico SPSS

Explicación: “Según la tabla 8 podemos mencionar que mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se puede evidenciar un nivel de significancia que es menor a 0,05, por lo que deducimos que las distribuciones de los datos no son normales ya que aplicaremos el estadístico Rho de Spearman”.

5.2. Análisis de resultados

Tabla 7

Resultados sobre la variable impuesto predial

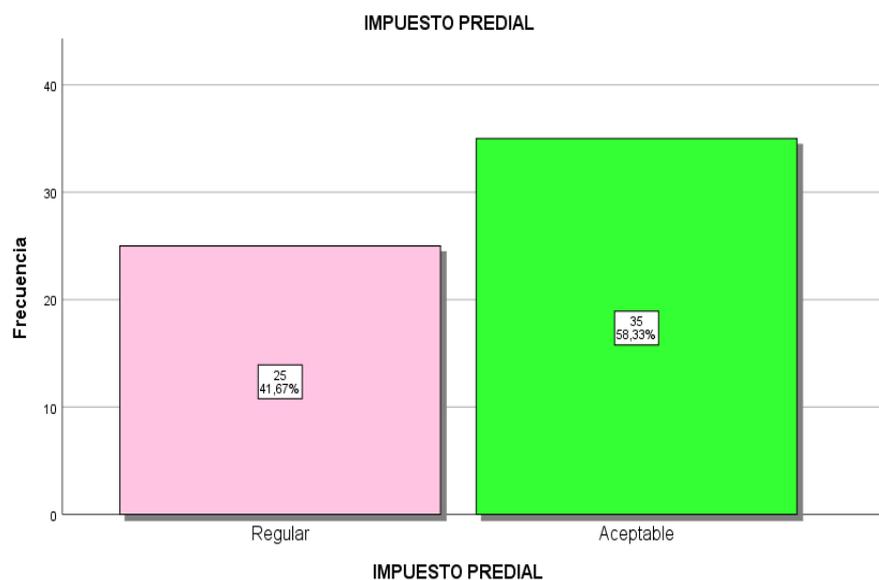
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	25	41%
	Aceptable	35	58%
	Total	60	100%

Nota: SPSS versión 25

Interpretación: “Para los 60 encuestados de la municipalidad distrital de Chilca, el 41% siendo (25) mencionaron conocer de manera regular, asimismo, el 58% (35) manifestaron conocer de manera aceptable. Por lo tanto, podemos mencionar que los encuestados tienen un conocimiento aceptable sobre las estrategias de recaudación del impuesto predial referente al cumplimiento de la meta 32”.

Figura 1

Variable impuesto predial



Nota: Elaboración propia SPSS

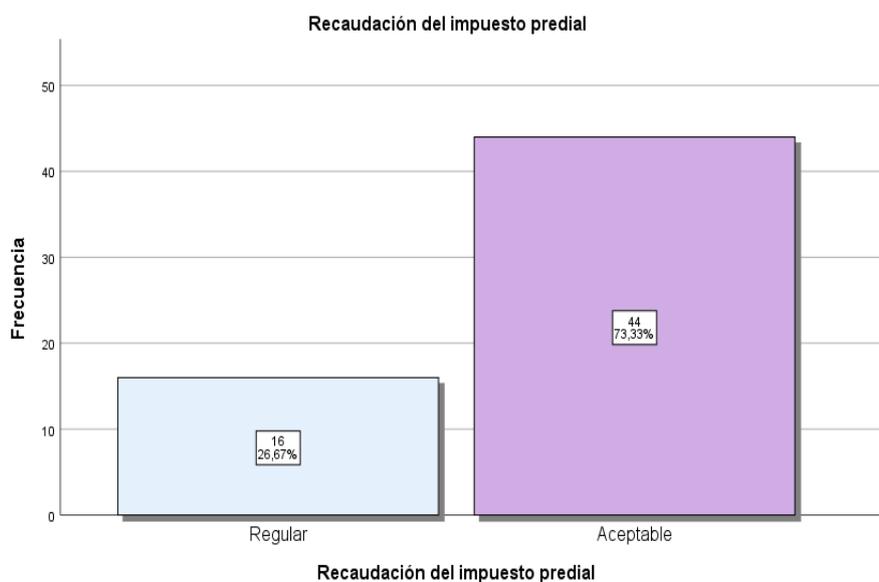
Tabla 8
 Dimensión recaudación del impuesto predial

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	16	26%
	Aceptable	44	73%
	Total	60	100%

Nota: IBM SPSS

Explicación: Según la tabla 8, podemos mencionar que los encuestados el 26% representado (16), quienes mencionan que es regular la recaudación del impuesto predial, seguidamente, el 73% (44), manifestaron que es aceptable, y es por ello que advertimos que dentro de la municipalidad si se tiene una recaudación, lo que beneficia a la población.

Figura 2
 Dimensión recaudación del impuesto predial



Nota: SPSS 25

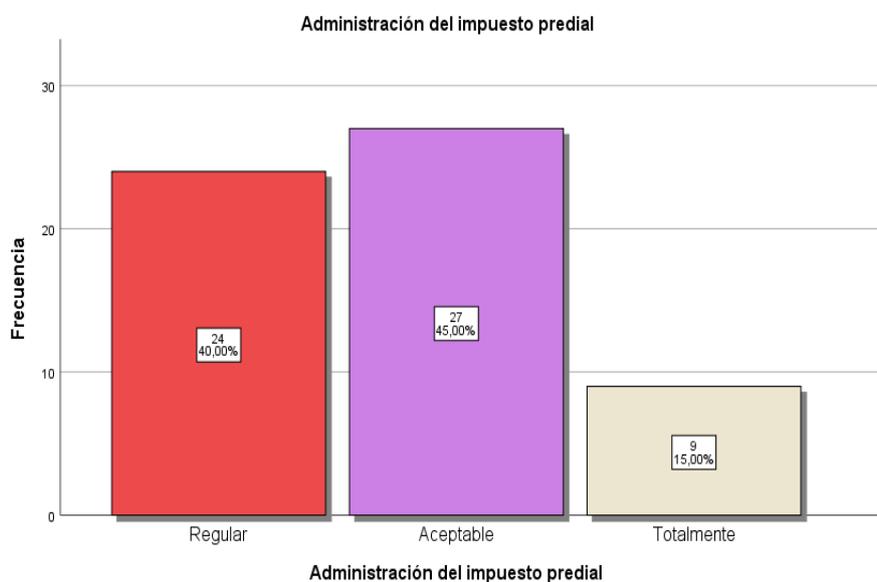
Tabla 9
Dimensión administración del impuesto predial

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Regular	24	40,0
Aceptable	27	45,0
Totalmente	9	15,0
Total	60	100,0

Nota: Estadístico SPSS versión 25

Interpretación: “De acuerdo a los 60 colaboradores encuestados de la municipalidad distrital de Chilca, el 40% (24) manifestaron conocer de manera regular, el 45% (27) mencionaron conocer de manera aceptable y el 15% (9) indicaron conocer de manera total, es por ello que podemos mencionar que, la mayoría de los encuestados manifestaron que es aceptable la administración del impuesto predial, pero que no es controlada lo que puede jugar en contra de la misma”

Figura 3
Dimensión de administración del impuesto predial



Nota: SPSS versión 25

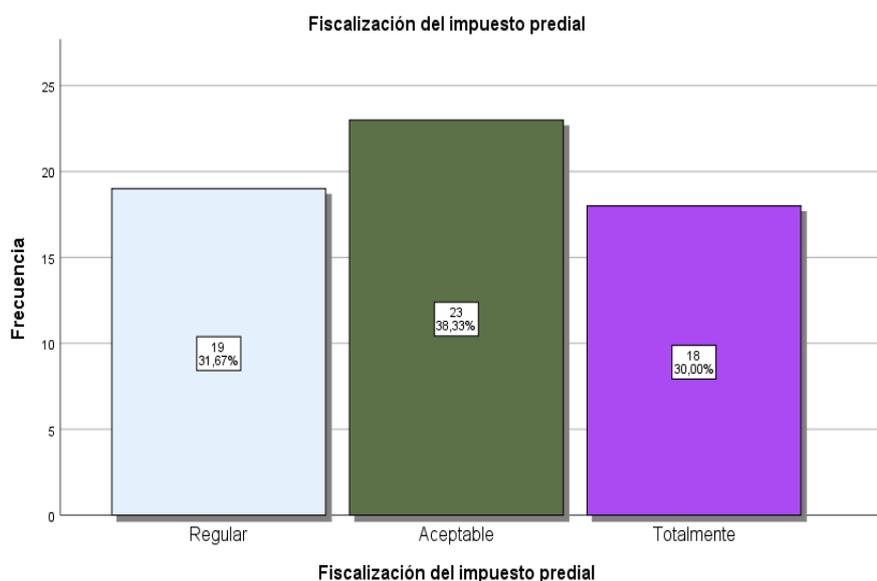
Tabla 10
 Dimensión fiscalización del impuesto predial

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	19	31,7
	Aceptable	23	38,3
	Totalmente	18	30,0
	Total	60	100,0

Nota: SPSS versión 25

Interpretación: Conforme a la tabla 11 donde se evidencia lo que los encuestados de la municipalidad distrital de Chilca mencionaron ya que, el 31% (19) indicaron conocer de manera regular, el 38% (23) manifestaron conocer de manera aceptable, asimismo, el 30% (18) mencionaron conocer totalmente, es por ello que mencionamos que del total de los encuestados se manifiesta que tienen un conocimiento aceptable sobre la fiscalización del impuesto predial, lo que beneficiaría a la población de ser transparentes.

Figura 4
 Dimensión fiscalización del impuesto predial



Nota: IBM SPSS versión 25

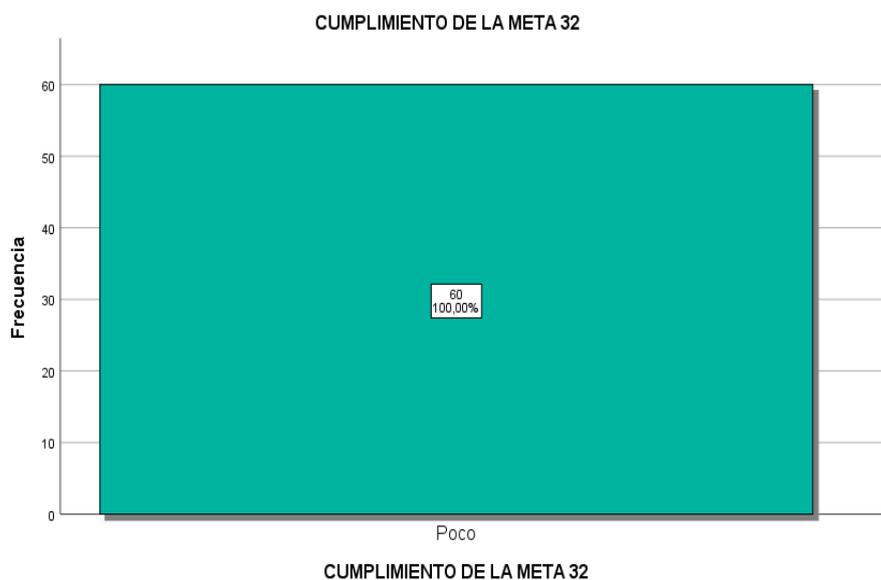
Tabla 11
Variable de cumplimiento de la meta 32

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Poco	60	100,0

Nota: SPSS versión 25

Interpretación: Se tiene de los 60 encuestados, el 100% (60) mencionaron conocer poco. Por lo que podemos mencionar que la mayoría de los encuestados manifestaron conocer poco sobre el cumplimiento de la meta 32, el cual perjudica de manera directa a la municipalidad ya por que no decirlo a la población en general.

Figura 5
Variable cumplimiento de la meta 32



Nota: Elaboración SPSS versión 25

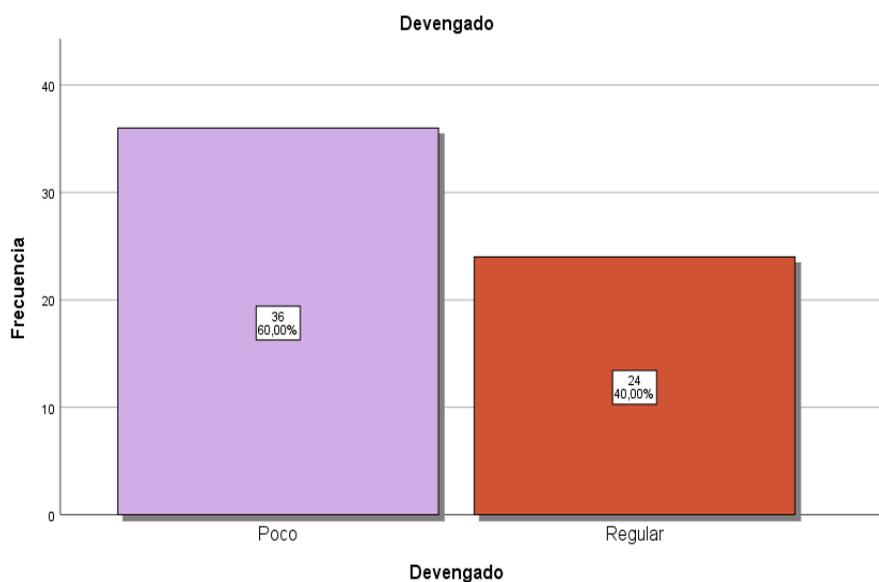
Tabla 12
Dimensión devengado

	Frecuencia	Porcentaje
Poco	36	60%
Regular	24	40%
Total	60	100%

Nota: Elaboración SPSS

Explicación: “Mediante la tabla 12 se puede evidenciar que los encuestados de la municipalidad distrital de Chilca, el 36% (60) manifestaron conocer poco, seguidamente el 40% (24) mencionaron conocer de manera regular. Por lo tanto, podemos mencionar que la mayoría de los encuestados manifestaron tener un poco conocimiento sobre el devengado referente al cumplimiento de la meta 32”.

Figura 6
Dimensión devengado



Nota: SPSS versión 25

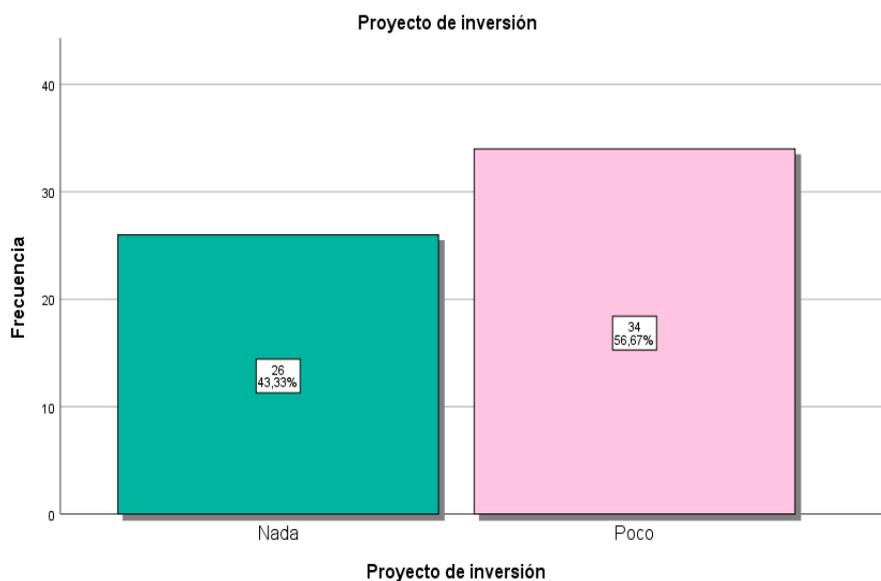
Tabla 13
Dimensión proyecto de investigación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nada	26	43,3
	Poco	34	56,7
	Total	60	100,0

Nota: SPSS versión 25

Interpretación: “Para los 60 trabajadores encuestados de la municipalidad distrital de Chilca, el 43% (26) manifestaron conocer nada, asimismo, el 56% (34) manifestaron conocer poco. Es por ello que la mayoría de encuestados manifestaron tener un conocimiento poco sobre el proyecto de investigación, lo que no coadyuva al cumplimiento de metas”.

Figura 7
Dimensión proyecto de investigación



Nota: SPSS 25

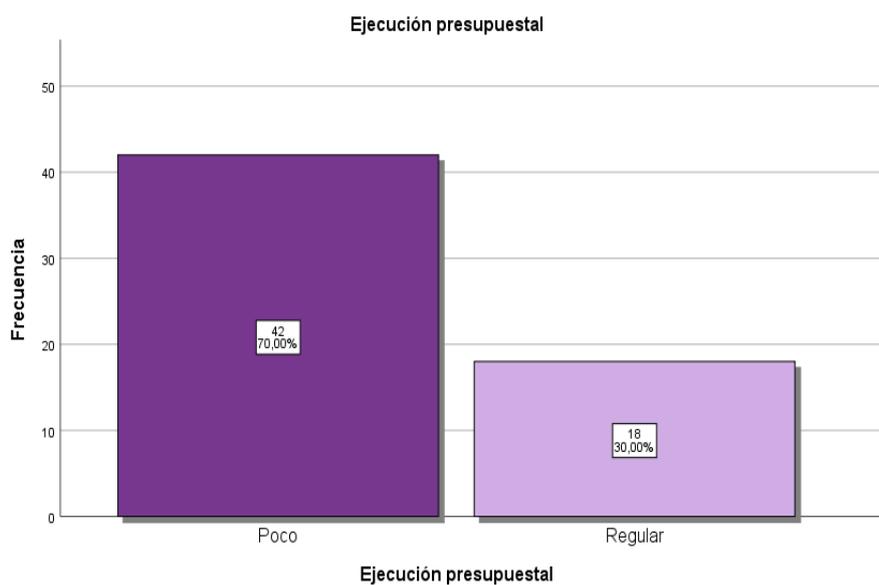
Tabla 14
Dimensión ejecución presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	42	70,0
	Regular	18	30,0
	Total	60	100,0

Nota: SPSS versión 25

Interpretación: De los 60 trabajadores encuestados de la municipalidad distrital de Chilca. El 70% (42), manifestaron tener poco conocimiento, asimismo, el 30% (18) mencionaron conocer de manera regular. Por lo tanto, mencionamos que la mayoría de los encuestados manifestaron conocer poco sobre la ejecución presupuestal, lo que perjudica a la población.

Figura 8
Dimensión ejecución presupuestal



Nota: IBM SPSS versión 25

5.3 Contratación de hipótesis

Tabla 15

Escala de correlación

-1	Correlación negativa grande y perfecta
(-0,9 a -0,99)	Correlación negativa muy alta
(-0,7 a -0,89)	Correlación negativa alta
(-0,4 a -0,69)	Correlación negativa moderada
(-0,2 a -0,39)	Correlación negativa baja
(-0,01 a -0,19)	Correlación negativa muy baja
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Correlación positiva muy baja
(0,2 a 0,39)	Correlación positiva baja
(0,4 a 0,69)	Correlación positiva moderada
(0,7 a 0,89)	Correlación positiva alta
(0,9 a 0,99)	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota: Escala de Correlación (Martínez, 2002).

5.3.1 Hipótesis general

HG (alterna): “Existe relación directa entre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 en la municipalidad distrital Chilca Huancayo 2016”.

Ho (nula): “No existe una relación directa entre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 en la municipalidad distrital de Chilca Huancayo 2016”.

Nivel de significación 0.05

Tabla 16
Correlación de las variables de investigación

		Correlaciones		
			IMPUESTO PREDIAL	CUMPLIMIENTO DE LA META 32
Rho de Spearman	IMPUESTO PREDIAL	Correlación	1,000	,984**
		Sig (bilateral)	.	,000
		N°	60	60
	CUMPLIMIENTO DE LA META 32	Coefficiente de correlación	,984**	1,000
		Sig (bilateral)	,000	.
		N°	60	60

Nota: SPSS versión 25

Interpretación: De p valor $=0,000 < 0,05$ donde rechazamos a la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir que existe relación directa entre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 dentro de la municipalidad distrital de Chilca. Es así que mediante el estadístico Rho de Spearman se pudo observar una correlación positiva muy alta con 0,984. De lo que podemos constatar, mientras exista buenas estrategias de recaudación del impuesto predial, entonces existirá un adecuado cumplimiento de la meta 32 por parte de los colaboradores de la municipalidad.

5.3.2 Hipótesis específicas

Hipótesis Específica 1

HG (alterna): “Existe relación directa entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016”.

Ho (nula): “No Existe relación directa entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016”.

Nivel de significación 0.05

Tabla 17

Nivel de correlación entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32

		Correlaciones		
			Recaudación del impuesto predial	Cumplimiento de la meta 32
Rho de Spearman	Recaudación del impuesto predial	Coefficiente de correlación	1,000	,970**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	CUMPLIMIENTO DE LA META 32	Coefficiente de correlación	,970**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

Nota: Elaboración propia SPSS versión 25

Explicación del p valor que nos menciona que es $= 0,000 < 0,05$ donde rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, existe relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 dentro de la municipalidad distrital de Chilca. Es así que mediante el estadístico Rho de Spearman se pudo observar la relación positiva muy alta de un 0,970. Por lo tanto, mencionamos que, mientras se realiza una recaudación del impuesto predial, entonces, se cumplirá con la meta 32.

Hipótesis Especifica 2

HG (alterna): Existe relación directa entre la administración del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016.

Ho (nula): No Existe relación directa entre la administración del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016.

Nivel de significación 0.05

Tabla 18
Correlación entre la dimensión administración del impuesto predial y la variable cumplimiento de la meta 32

		Correlaciones		
			Administración del impuesto predial	Cumplimiento de la meta 32
Rho de Spearman	Administración del impuesto predial	Correlación	1,000	,951**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N°	60	60
	CUMPLIMIENTO DE LA META 32	Coefficiente de correlación	,951**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N°	60	60

Nota: SPSS versión 25

Explicación: Según la lectura p valor que es igual a $0,000 < 0,05$ donde rechazamos a la hipótesis nula y aceptamos a la hipótesis alterna que es existe relación directa entre la administración del impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32. Con la ayuda del estadístico Rho de Spearman, se pudo evidenciar la correlación positiva muy alta de un 0,951, de lo que podemos mencionar que mientras exista una excelente administración del impuesto predial, entonces, existirá más cumplimiento de la meta 32.

Hipótesis Especifica 3

HG (alterna): Existe relación directa entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016.

Ho (nula): No Existe relación directa entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016.

Nivel de significación 0.05

Tabla 19

Nivel de correlación entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32

		Correlaciones		
			Fiscalización del impuesto predial	Cumplimiento de la meta 32
Rho de Spearman	Fiscalización del impuesto predial	Coeficiente de correlación	1,000	,984**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	CUMPLIMIENTO DE LA META 32	Coeficiente de correlación	,984**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

Nota: SPSS versión 25

Explicación: De $p = 0,000 < 0,05$ donde rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna que es: Existe relación directa entre la fiscalización del impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 dentro de la municipalidad distrital de Chilca. Seguidamente se evidencio un Rho de Spearman de 0,984, lo cual nos permitió aseverar que mientras exista una fiscalización del impuesto predial, entonces, se incrementara el cumplimiento de la meta 32.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con la investigación se pudo determinar la importancia sobre la recaudación del impuesto predial ya que permite el cumplimiento de la meta 32 esto dentro de la municipalidad distrital de Chilca.

El objetivo de nuestra investigación fue: “Determinar la relación que existe entre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 en la municipalidad distrital de Chilca”. Asimismo, mostramos los objetivos específicos de la investigación, las cuales son:

1. Establecer la relación que existe entre la recaudación del impuesto predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.
2. Establecer la relación que existe entre la administración del impuesto predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.
3. Establecer la relación que existe entre la fiscalización del impuesto predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.

Es así que mediante el Rho de Spearman se pudo determinar la relación existente entre el impuesto predial y el cumplimiento de meta 32 dentro de la municipalidad distrital de Chilca con un $r = 0,984$. De lo que podemos constatar, mientras exista buenas estrategias de recaudación del impuesto predial, entonces existirá un adecuado cumplimiento de la meta 32 por parte de los colaboradores de la municipalidad. Dicho resultado es corroborado con las investigaciones de, Gutiérrez (2020) presentó la revista científica en la Universidad Nacional de Trujillo, para optar el grado de doctor en administración, la investigación titulada “Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial

Municipalidad Distrital José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018”, quien concluye que, existe influencia entre las variables gestión de administración tributaria y la recaudación del impuesto predial, dado que el valor de significancia es menor a 0,05 con un valor de 0,036. Seguidamente, Baldeón (2019) sustento en la Universidad Nacional del Centro del Perú, para optar el grado académico de maestra en contabilidad con mención en políticas y gestión tributaria, la tesis “Cultura tributaria y recaudación fiscal en las municipalidades distritales de Huancayo, 2018”, llegando a la conclusión que, se determinó que existe relación positiva muy alta y significativa entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal en las municipalidades distritales de la provincia de Huancayo, con un Rho de Spearman de 0.808.

A continuación, se verifico los resultados de la primera variable donde los encuestados la mayoría de los encuestados mencionaron conocer de manera aceptable sobre la recaudación del impuesto predial que coadyuvara al cumplimiento de la meta 32 dentro de la municipalidad. Seguidamente, para la segunda variable cumplimiento de la meta 32, se pudo evidenciar que la mayoría de los encuestados manifestaron que existe poco cumplimiento de dicha meta, lo que no es beneficiosos para la población Chilquense. Dichos resultados son corroborados con las investigaciones de, Tapia (2020), quien presento la investigación titulada “Cumplimiento de metas del plan de incentivos y su incidencia en la mejora de la gestión y modernización municipal de la municipalidad distrital de Macari, 2018”. Quien concluyo que, el incumplimiento de las metas puede explicarse tanto por factores como es el ciclo político electoral, la constante rotación de funcionarios o falta de decisiones políticas inmediatas. Asimismo, Llonto, Aguilar, Purihuaman. (2017) quienes sustentaron en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para optar el título profesional, la tesis titulada: “Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015”. Su

conclusión principal fue: “La evolución de la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz en el periodo analizado es deficiente, pues ha reflejado un crecimiento negativo del 5.7% en el año 2012 con respecto al año anterior, mientras que en el año 2013 incremento en 33,76%, asimismo en el año 2014 mostro un crecimiento de 10,09%, por el contrario, para el año 2015 disminuyo en 14.96%. Mostrando indicadores deficientes de gestión tributaria, reflejado por la alta morosidad de los contribuyentes en el pago de sus impuestos, convirtiéndose en la principal limitante de los ingresos para incidir sobre el desarrollo económico local del distrito y la calidad de vida de la población”.

Con nuestra investigación se pudo demostrar la importancia del cumplimiento de la meta 32, la cual como menciona el MEF (2021), para cumplir la meta la municipalidad debe haber cumplido con alcanzar una ejecución presupuestal de sus proyectos de inversión pública, igual o mayor al 80%. El cual se analiza con el indicador que va del devengado de inversiones sobre el proyecto de inversión. Es por ello que es de vital importancia el cumplimiento de dicha meta, para que se pueda satisfacer las necesidades de la población, que en muchos casos tiene que ver con la ejecución de obras públicas.

Finalmente considero que la presente investigación será un aporte en la contribución de futuras investigaciones que abordan las variables mencionadas.

CONCLUSIONES

Se puede concluir demostrando que los objetivos fueron alcanzados de lo que se ha rechazado a la hipótesis nula y se ha aceptado a la hipótesis alterna, demostrando la relación coherente de todas las ideas obtenidas en las bases teóricas, los cuales fueron el pilar para el desarrollo de la investigación, es así que a continuación se detallan las conclusiones más significativas.

1. Mediante el estadístico Rho de Spearman se pudo demostrar la relación existente entre el Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016. Consecuentemente se observa una correlación positiva muy alta con un $r = 984$, lo cual nos permite aseverar que, mientras exista buenas estrategias de recaudación del impuesto predial, entonces existirá un adecuado cumplimiento de la meta 32 por parte de los trabajadores de la municipalidad.
2. Con el estadístico Rho de Spearman se demostró la relación que existe entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016. En ese sentido, se puede observar una correlación positiva muy alta con un $r = 970$, por lo tanto, podemos afirmar que mientras se realiza una recaudación del impuesto predial, entonces, se cumplirá con la meta 32.
3. Se determina la relación existente entre la administración del impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32 dentro de la municipalidad distrital de Chilca corroborado con un $0,951$, el cual evidencia la correlación positiva muy alta. Por lo que podemos mencionar que, mientras exista una excelente administración del impuesto predial, entonces, existir mayor cumplimiento de la meta 32 lo que beneficiara a la población en general.

4. Se observó una relación directa entre la fiscalización del impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32. Es así que el estadístico Rho de Spearman nos muestra la correlación positiva muy alta de un 0,984, lo que nos permite afirmar que, mientras exista una fiscalización del impuesto predial, entonces, se incrementará el cumplimiento de la meta 32.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los miembros del consejo municipal de Chilca, formar parte activa de priorización y planificación de las metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal; asimismo garantizar la asignación presupuestal, para la ejecución, teniendo en cuenta la necesidad de la población. asimismo, poder publicar esta investigación que le fue de gran ayuda, para que así le sea de ayuda a otras entidades.
2. Al coordinador del programa de incentivos se le sugiere mejorar la gestión municipal, analizar el avance y grado de institucionalización de las practicas e instrumentos de la gestión municipal para las metas de incentivos, con la finalidad de proponer ajustes para el logro de las metas. Asimismo, se recomienda realizar la capacitación a todo el personal que trabaja dentro de la Municipalidad, para así poder tener una mejor fijación al cumplimiento de la meta 32
3. Se recomienda a las personas comprometidas con la ejecución de las metas de incentivos, ejercer un rol presupuestal y metas, así como el impacto en la población, asimismo, se sugiere a la municipalidad poder mejorar los métodos utilizados en la presente investigación, en las áreas que les sean necesario, y así poder identificar los posibles errores que pudieran presentar.
4. A todo el personal encargado de la administración del impuesto predial, se recomienda buscar nuevas formas de recaudación, el cual podrían ser incentivos como: descuentos y rebajas, para así, lograr una mayor recaudación del impuesto en general, logrando llegar a cumplir la meta 32. Asimismo, al aplicar de manera correcta poder recomendar nuestra

investigación como un medio para determinar el nivel de relación que existe entre el impuesto predial y el cumplimiento de la meta 32, en otras municipalidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baldeón, G. R. E. (2019). Cultura tributaria y recaudación fiscal en las municipalidades distritales de Huancayo, 2018. Universidad del Centro del Perú.
- Carrasco, D. S. (2016). Metodología de la Investigación Científica (Décima). San Marcos E.I.R.L.
- Cruz, T., Mayra Aracelly. (2017). “Procedimientos de recaudación del Impuesto Predial Rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chambo”. [Universidad Técnica de Ambato].
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26149/1/T4073i.pdf>
- MEF, (2014) (testimony of Cumplimiento de la Meta 32).
- De Cesare, C. (2016). Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe (Primera).
- Duran, V. K. A., & Parra, O. W. (2018). LA CULTURA DE NO PAGO EN LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN LOS AÑOS 2016-2017. UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA.
- Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, (2018) (testimony of El Peruano).
- Gutierrez, S. J. L. (2020). Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital Jose Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018. Universidad Nacional de Trujillo.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). Metodología de la Investigación (6°). MacGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. MCGRAW-HILL.
- Llonto, C., Yefferson, Aguilar, V., Flor K., & Purihuaman, C., Julia J. (2017). “Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión

informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015.”

[Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

<https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/impuestos-urrunaga.pdf>

López, D. A. M., Berrocal, V. V., & Olascoaga, D. I. (2020). COMPORTAMIENTO DE

RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO: CASO ESTUDIO- CRA 8 Y

9 URBANIZACIÓN VALLEJO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

[UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA].

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16432/4/2020_Comportamiento_recaudo_impuesto%20.pdf

Mendoza, A. J. C. (2019). Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la

gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018

[Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36895/Mendoza_AJC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Russi, A. D. M. (2019). Estudio de caso: El recaudo tributario del impuesto predial unificado

y complementarios. Estudio de caso: En el municipio de Tibasosa vigencias 2017-2020.

Universidad Externado de Colombia.

Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009). Metodología y Diseño en la Investigación Científica

(Cuarta). Visión Universitaria.

Información del impuesto predial y arbitrios, (2021) (testimony of SAT).

Tapia, L. A. K. (2020). CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS Y SU

INCIDENCIA EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN

MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARÍ, PERIODO

2018 [UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO].

http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13976/Tapia_Lima_Alex_Kevin.pdf?

sequence=3&isAllowed=y

Usnayo, R., Jose I. (2017). “IMPUESTO PREDIAL Y FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ” [Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/10114/T-2247.pdf?sequence=1>

Valderrama, M. S., & Jaimes, V. C. (2019). El desarrollo de la tesis (1°). San Marcos E.I.R.L.

Anexos

- Anexo 1: Matriz de consistencia.
- Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables
- Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento
- Anexo 4: Instrumento de investigación y consistencia de su aplicación
- Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento
- Anexo 6: La data del procesamiento de datos
- Anexo 7: Consentimiento informado
- Anexo 8: Fotos de la aplicación del instrumento

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Metodología
¿Qué relación existe entre el Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016?	Determinar la relación que existe entre el Impuesto Predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.	Existe relación directa entre el Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016	Variable 1: La recaudación del impuesto predial Dimensiones: D1: Recaudación del impuesto predial D2: Administración del impuesto predial D3: Fiscalización del impuesto predial	Enfoque: Cuantitativo Método General: Científico Tipo de investigación: Aplicada Nivel de investigación: Correlacional Diseño: General: no experimental esquema: <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> </div> Donde: M = Muestra O ₁ = Observación de la V.1. O ₂ = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		
¿Qué relación existe entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016?	Establecer la relación que existe entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.	Existe relación directa entre la recaudación del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016	Variable 2: Cumplimiento de la meta 32 Dimensiones: D1: Devengado de inversiones D2: Proyecto de Inversión D3: Ejecución presupuestal	Población: La población son los trabajadores de la municipalidad distrital de Chilca, departamento de Junín. Muestra: Tipo no probabilístico, muestreo por conveniencia, serán los 60 trabajadores de la municipalidad distrital de Chilca, departamento de Junín. Técnicas: La Encuesta. Instrumentos:

¿Qué relación existe entre la administración del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016?	Establecer la relación que existe entre la administración del Impuesto Predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.	Existe relación directa entre la administración del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016		El Cuestionario. Técnicas de procesamiento y análisis de datos: Estadística descriptiva: Tablas de distribución de frecuencias. Estadística inferencial: Shapiro - Wilk para la normalidad y la Rho de Spearman para la correlación y la prueba de hipótesis.
¿Qué relación existe entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016?	Establecer la relación que existe entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento en la meta 32 en la municipalidad distrital de chilca Huancayo 2016.	Existe relación directa entre la fiscalización del Impuesto Predial y el cumplimiento de la meta 32 en la Municipalidad Distrital de Chilca Huancayo 2016		

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>Variable 1:</p> <p>Estrategia de Recaudación del Impuesto Predial</p>	<p>Según (Ley de tributación Municipal, 2020), El Impuesto Predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio.</p>	<p>D1: Recaudación del impuesto Según (SAT, 2019) La recaudación es muy importante ya que les permite a los gobernantes obtener los fondos que destinan al desarrollo de obras públicas y al mantenimiento del Estado en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fondos • Desarrollo de obras • Mantenimiento del estado 	Ordinal
		<p>D2: Administración del impuesto Según (SUNAT, 2019) La Administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación eficaz • Coordinación eficiente • Productividad máxima 	
		<p>D3: Fiscalización del impuesto Según (SAT, 2019) La fiscalización tributaria del impuesto predial es el conjunto de actividades desarrolladas por la administración tributaria municipal destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con este impuesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades desarrolladas • Verificación de obligaciones • Cumplimiento de obligaciones 	

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>Variable 2:</p> <p>Cumplimiento de la Meta 32</p>	<p>Según (MEF, 2014) Las Municipalidades consideradas como Ciudades Principales de Tipo “A”, Para cumplir la meta la municipalidad debe haber cumplido con alcanzar una ejecución presupuestal de sus proyectos de inversión pública, igual o mayor al 80%. El cual se analiza con el indicador que va del devengado de inversiones sobre el proyecto de inversión.</p>	<p>D1: Devengado de inversiones Según (SIAF, 2018) El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación del pago • Gasto aprobado • Acreditación de documentación 	Ordinal
		<p>D2: Proyectos de inversión Según (MEF, 2014) Los proyectos de inversión son aquellos que requieren recursos para su ejecución y que son evaluados financieramente para ver su factibilidad económica, contrastados con la viabilidad técnica, ambiental, social y jurídica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos de ejecución • Evaluación financiera • Viabilidad técnica 	
		<p>D3: Ejecución presupuestal La Ejecución Presupuestaria de los Ingresos, es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios, consiste en el registro de los Compromisos durante el Año fiscal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos de información • Registro de información • Recursos captados 	

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Variables	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Ítems	Escala de Likert
Variable 1: Estrategia de Recaudación del Impuesto Predial	D1: Recaudación del impuesto Según (SAT, 2019) La recaudación es muy importante ya que les permite a los gobernantes obtener los fondos que destinan al desarrollo de obras públicas y al mantenimiento del Estado en general.	• Fondos	¿Tiene usted conocimiento sobre la importancia de la recaudación del impuesto predial?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
			¿Considera usted los fondos obtenidos se destinan adecuadamente?	2	
		• Desarrollo de obras	¿Cree usted que la recaudación del impuesto predial se realiza de manera correcta?	3	
			¿Considera usted que los fondos obtenidos se destinan al desarrollo de obras públicas?	4	
		• Mantenimiento del estado	¿Considera usted que el estado designa adecuadamente los recursos a cada municipalidad?	5	
			¿En qué medida considera usted que la municipalidad necesita mejorar la recaudación de los impuestos?	6	
	D2: Administración del impuesto Según (SUNAT, 2019) La Administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad.	• Coordinación eficaz	¿De qué manera considera usted que la administración realiza su trabajo?	7	
			¿La administración del impuesto debería mejorar en la municipalidad?	8	
		• Coordinación eficiente	¿El área administrativa cumple con todas sus funciones en la municipalidad en la que usted labora?	9	
			¿Considera usted que se debería coordinar de manera eficiente	10	
		• Productividad máxima	¿El impuesto recaudado por la municipalidad en la que labora es suficiente?	11	
			¿Considera usted que la municipalidad debería capacitar a la población para que tengan un	12	

			adecuado conocimiento sobre el impuesto predial?		
<p>D3: Fiscalización del impuesto Según (SAT, 2019) La fiscalización tributaria del impuesto predial es el conjunto de actividades desarrolladas por la administración tributaria municipal destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con este impuesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades desarrolladas 		¿Sabe Ud., de qué manera se debería realizar la fiscalización de los impuestos dentro de la municipalidad en la que usted labora?	13	
			¿Considera usted que la municipalidad debería capacitar a todo el personal acerca de la fiscalización del impuesto predial?	14	
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de obligaciones 		¿Las estrategias tomadas por la municipalidad son suficientes para la recaudación de los impuestos?	15	
			¿Se desarrollan actividades para la verificación de las obligaciones dentro de la municipalidad?	16	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de obligaciones 		¿Considera usted que las personas cumplen con pagar sus impuestos?	17	
			¿Considera usted que la municipalidad debería tomar cartas en el asunto para mejorar el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial por parte de los ciudadanos?	18	

Variables	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Ítems	Escala de medición
Variable 2: Cumplimiento de la Meta 32	D1: Devengado de inversiones Según (SIAF, 2018) El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.	• Obligación del pago	¿Sabe Ud., en que consiste la meta 32 dentro de la municipalidad?	1	Ordinal
			¿Se reconoce adecuadamente cual es la obligación de pago dentro de la municipalidad?	2	
		• Gasto aprobado	¿Cree usted que la municipalidad logra cumplir con la meta 32?	3	
			¿Conocen ustedes en que consiste un gasto aprobado?	4	
		• Acreditación de documentación	¿Conocen ustedes como realizar adecuadamente la acreditación de un documento?	5	
			¿Considera usted que la municipalidad en la que labora tiene factibilidad económica?	6	
	D2: Proyectos de inversión Según (MEF, 2014) Los proyectos de inversión son aquellos que requieren recursos para su ejecución y que son evaluados financieramente para ver su factibilidad económica, contrastados con la viabilidad técnica, ambiental, social y jurídica.	• Recursos de ejecución	¿Considera usted que los proyectos de inversión en los que invierte la municipalidad son necesarios para la población?	7	
			¿Los proyectos de inversión que ejecuta la municipalidad se están cumpliendo en los plazos establecidos?	8	
		• Evaluación financiera	¿Usted cree que la municipalidad debería invertir en mejores proyectos de los que ya tiene establecidos?	9	
			¿Se realiza adecuadamente la evaluación financiera para lograr el cumplimiento de la meta 32?	10	
		• Viabilidad técnica	¿Se realizan las características tecnológicas adecuadas para el proyecto que se pretende	11	

			realizar dentro del periodo laboral?		
			¿Se desarrolla de manera eficiente los servicios que presta la municipalidad?	12	
	D3: Ejecución presupuestal La Ejecución Presupuestaria de los Ingresos, es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios, consiste en el registro de los Compromisos durante el Año fiscal	• Ingresos de información	¿Se ingresa adecuadamente la información que ayudara a cumplir la meta 32 en la municipalidad donde usted labora?	13	
¿Se captan los recursos de parte de los pliegos presupuestarios dentro de la municipalidad?			14		
• Registro de información		¿Se registra adecuadamente la información obtenida dentro de la ejecución presupuestal?	15		
		¿La información obtenida ayuda para lograr el cumplimiento de la meta 32?	16		
• Recursos captados		¿Se captan los recursos presupuestarios para el registro de compromisos durante el año?	17		
		¿Considera usted que la municipalidad está logrando los objetivos para llegar a cumplir con la meta 32?	18		

Anexo 4: Instrumento de medición de variables

Cuestionario Sobre la recaudación del impuesto predial

Estimado SR(A):

El presente cuestionario tiene como objetivo realizar la medición de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Chilca. Tenga en cuenta que su valiosa información servirá y permitirá hacer propuestas de mejora al respecto.

INFORMACIÓN GENERAL

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- El cuestionario es anónimo y confidencial.
- Es importante responder de manera franca y honesta.
- Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente.
- Llenar el cuestionario con un lapicero.
- Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas.
- Asegúrese de responder todas las preguntas.
- Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema.
- **DATOS GENERALES**

Municipalidad Distrital de:

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
Recaudación del impuesto						
01	¿Tiene usted conocimiento sobre la importancia de la recaudación del impuesto predial?					
02	¿Considera usted los fondos obtenidos se destinan adecuadamente?					
03	¿Cree usted que la recaudación del impuesto predial se realiza de manera correcta?					
04	¿Considera usted que los fondos obtenidos se destinan al desarrollo de obras públicas?					

05	¿Considera usted que el estado designa adecuadamente los recursos a cada municipalidad?					
06	¿En qué medida considera usted que la municipalidad necesita mejorar la recaudación de los impuestos?					
Administración del impuesto						
07	¿De qué manera considera usted que la administración realiza su trabajo?					
08	¿La administración del impuesto debería mejorar en la municipalidad?					
09	¿El área administrativa cumple con todas sus funciones en la municipalidad en la que usted labora?					
10	¿Considera usted que se debería coordinar de manera eficiente					
11	¿El impuesto recaudado por la municipalidad en la que labora es suficiente?					
12	¿Considera usted que la municipalidad debería capacitar a la población para que tengan un adecuado conocimiento sobre el impuesto predial?					
Fiscalización del impuesto						
13	¿Sabe Ud., de qué manera se debería realizar la fiscalización de los impuestos dentro de la municipalidad en la que usted labora?					
14	¿Considera usted que la municipalidad debería capacitar a todo el personal acerca de la fiscalización del impuesto predial?					
15	¿Las estrategias tomadas por la municipalidad son suficientes para la recaudación de los impuestos?					
16	¿Se desarrollan actividades para la verificación de las obligaciones dentro de la municipalidad?					
17	¿Considera usted que las personas cumplen con pagar sus impuestos?					
18	¿Considera usted que la municipalidad debería tomar cartas en el asunto para mejorar el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial por parte de los ciudadanos?					

Cuestionario Sobre la meta 32

Estimado SR(A):

El presente cuestionario tiene como objetivo realizar la medición de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Chilca. Tenga en cuenta que su valiosa información servirá y permitirá hacer propuestas de mejora al respecto.

INFORMACIÓN GENERAL

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- El cuestionario es anónimo y confidencial.
- Es importante responder de manera franca y honesta.
- Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente.
- Llenar el cuestionario con un lapicero.
- Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas.
- Asegúrese de responder todas las preguntas.
- Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema.

- **DATOS GENERALES**

Municipalidad Distrital de:

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
Devengado de inversiones						
01	¿Sabe Ud., en que consiste la meta 32 dentro de la municipalidad?					
02	¿Se reconoce adecuadamente cual es la obligación de pago dentro de la municipalidad?					
03	¿Cree usted que la municipalidad logra cumplir con la meta 32?					
04	¿Conocen ustedes en que consiste un gasto aprobado?					
05	¿Conocen ustedes como realizar adecuadamente la acreditación de un documento?					

06	¿Considera usted que la municipalidad en la que labora tiene factibilidad económica?					
Proyecto de inversiones						
07	¿Considera usted que los proyectos de inversión en los que invierte la municipalidad son necesarios para la población?					
08	¿Los proyectos de inversión que ejecuta la municipalidad se están cumpliendo en los plazos establecidos?					
09	¿Usted cree que la municipalidad debería invertir en mejores proyectos de los que ya tiene establecidos?					
10	¿Se realiza adecuadamente la evaluación financiera para lograr el cumplimiento de la meta 32?					
11	¿Se realizan las características tecnológicas adecuadas para el proyecto que se pretende realizar dentro del periodo laboral?					
12	¿Se desarrolla de manera eficiente los servicios que presta la municipalidad?					
Ejecución presupuestal						
13	¿Se ingresa adecuadamente la información que ayudara a cumplir la meta 32 en la municipalidad donde usted labora?					
14	¿Se captan los recursos de parte de los pliegos presupuestarios dentro de la municipalidad?					
15	¿Se registra adecuadamente la información obtenida dentro de la ejecución presupuestal?					
16	¿La información obtenida ayuda para lograr el cumplimiento de la meta 32?					
17	¿Se captan los recursos presupuestarios para el registro de compromisos durante el año?					
18	¿Considera usted que la municipalidad está logrando los objetivos para llegar a cumplir con la meta 32?					

Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento

Confiabilidad: Se corrobora mediante el estadístico *Alfa de Cronbach*, el cual serán aplicado nuestros dos instrumentos de medición. Dichos cuestionarios serán medidos en la escala ordinal de tipo *Likert*. Con la ayuda del software estadístico SPSS25.

Estadístico de fiabilidad del impuesto predial

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,972	18

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Estadístico de fiabilidad del cumplimiento de la meta 32

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,951	18

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Validez: La validez fue determinada por el juicio de expertos el cual se acompaña en el anexo N° 5 de la presente.

Anexo 6: La data del procesamiento de datos

Muestra	IMPUESTO PREDIAL																		SUMA Total
	D1: Recaudación del impuesto predial						D2: Administración del impuesto predial						D3: Fiscalización del impuesto predial						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	2	1	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	56
2	2	1	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	56
3	2	1	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	56
4	2	1	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	56
5	2	1	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	56
6	2	1	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	56
7	2	1	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	56
8	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	57
9	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	57
10	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	57
11	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
12	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
13	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
14	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
15	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
16	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
17	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
18	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
19	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	58
20	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	59
21	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	59
22	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	59
23	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	59
24	3	3	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	60
25	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	62
26	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	64
27	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	64
28	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	64
29	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	64
30	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	64
31	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	4	67
32	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	4	67
33	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	4	67
34	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	4	67
35	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	5	3	4	5	3	5	4	68
36	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	5	3	4	5	4	5	4	69
37	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	5	3	4	5	4	5	4	69
38	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	5	3	4	5	4	5	4	69
39	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	70
40	3	3	3	4	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	71
41	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	73
42	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	73
43	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	75
44	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	75
45	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	75
46	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	75
47	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	76
48	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	76
49	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	76
50	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	76
51	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	76
52	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	77
53	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	79
54	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	79
55	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	79
56	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	79
57	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	79
58	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	79
59	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	79
60	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	79

Muestra	CUMPLIMIENTO DE LA META 32																		SUMA Total
	D1: Devengado						D2: Proyecto de inversión						D3: Ejecución presupuestal						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
2	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
3	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
4	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
5	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
6	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
7	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
8	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
9	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
10	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	27
11	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	28
12	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	28
13	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	28
14	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	28
15	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	28
16	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	28
17	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	29
18	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	29
19	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	29
20	2	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	30
21	2	3	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	31
22	2	3	2	1	2	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	31
23	2	3	2	1	3	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	32
24	2	3	2	1	3	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	32
25	2	3	2	1	3	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	32
26	2	3	2	1	3	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	32
27	2	3	2	1	3	3	2	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	33
28	2	3	2	1	3	3	2	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	33
29	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	1	35
30	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	1	35
31	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	1	35
32	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	1	35
33	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	1	35
34	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	2	36
35	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	2	36
36	2	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	2	36
37	3	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	2	2	37
38	3	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	3	3	1	2	2	2	2	38
39	3	3	2	1	3	3	2	2	1	2	2	3	3	1	2	2	2	2	39
40	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	3	1	3	2	2	2	41
41	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	3	1	3	2	2	2	41
42	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	3	1	3	2	2	2	41
43	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
44	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
45	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
46	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
47	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
48	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
49	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
50	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
51	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
52	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
53	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
54	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
55	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
56	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
57	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
58	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
59	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43
60	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	2	2	2	43

Anexo 7: Consentimiento informado

Anexo 8: Fotos de la aplicación del instrumento









